

Acta No. 157

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo.,
Celebrada el Día 22 de Agosto de 2016.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), del día 22 (veintidós) del mes de Agosto del año 2016 (dos mil diez y seis), reunidos en las instalaciones del Mercado de la Villa de Gregorio A. García, declarado Recinto Oficial, los Integrantes del Republicano Ayuntamiento proceden a celebrar Sesión Solemne, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; previo al inicio de la sesión, se rinden los honores de ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, destacando la presencia en el Presidium de los CC. El representante personal del Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera; Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal y Profr. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal. - Enseguida y como: Primer Punto, se procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum. - **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Dispensa de lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de*

Agosto de 2016: **Cuarto:** Entrega a los integrantes del **H. Cabildo**, del cuadernillo que contiene el Tercer Informe de Gobierno, Administración 2013-2016; **Quinto:** Informe que el **C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Campillo Carrete**, rinde al pueblo de Gómez Palacio; **Sexto:** Mensaje del **C. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel**, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del **C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango C.P. Jorge Herrera Caldera**; **Séptimo:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Agosto próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida somete la mencionada acta para su aprobación en su contenido, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, referente a la entrega a los integrantes del **H. Cabildo**, del cuadernillo que contiene el Tercer Informe de Gobierno, Administración 2013-2016, hace uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta: **C. Profr. Dagoberto Limones López**, Sindico Municipal, por su conducto, hago entrega al Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., del documento que contiene el Tercer Informe del estado que guarda la administración pública municipal en el periodo comprendido del primero de Septiembre de 2015 al mes de Agosto de 2016. - Enseguida, en desahogo del **Quinto Punto**, el **C. Presidente Municipal** procede a dar lectura al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y en uso de la voz primeramente saluda los presentes, da la bienvenida al **M.V.Z José Ignacio Aguado Esquivel**, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del **C. Gobernador del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera**: "Desde el inicio de este gran reto, se propuso hacer una historia diferente, una historia donde los compromisos asumidos durante la campaña política se convirtieran en realidad, y mediante esa realidad mejorar las condiciones y la calidad de vida de los Gomezpalatinos. Ha sido una labor difícil, como todo reto, uno así representa influir en el desarrollo de un Municipio como Gómez Palacio, implica tomar decisiones y que ello sea el reflejo de avanzar en un ambiente de tranquilidad, actuando siempre con responsabilidad. A tres años de distancia, y ante uno de los compromisos más importantes de su vida, ha tenido la oportunidad de percibir junto con la ciudadanía la problemática social que se vive, y cómo las necesidades cambian de acuerdo a los tiempos

actuales, los problemas del municipio se vuelven complejos, pero motivan para hacer cosas con ganas, para trascender. Cuando esta administración comenzó, se propuso resolver lo más urgente, y generar acciones para cambiar la cara al municipio, impulsado desde el Plan Municipal de Desarrollo. La seguridad pública representa para esta administración municipal una de las acciones prioritarias y sumamente necesarias, implícito el establecimiento de la paz pública, el tener una sana convivencia entre todas y todos. Se debe recordar que no hace mucho la situación era complicada, el hecho de no contar con policía nos llenaba de incertidumbre, el miedo a no salir a la calle y realizar las actividades, ese era el ambiente que prevalecía en la Ciudad. Con un gran esfuerzo, logramos sentar las bases para la conformación de una nueva policía, con elementos confiables, mejor capacitados y bajo un esquema de cercanía con el ciudadano; al final de este gobierno municipal se logró que 250 policías municipales vigilen las calles que devuelven la tranquilidad a las familias. Una de las peticiones más recurrentes, incluso de problemas más grandes, no solo aquí, si no en otras partes del país, es la falta de empleo. Bajo esa visión se propuso ser un gobierno gestor y facilitador para la llegada de inversiones, con la llegada de grandes empresas que ayudan a generar empleos para nuestras familias. Empresas como Henniges, Woodcrafters, Desarrollo Inmobiliario Altozano, el centro de distribución Alsuper, Regiomarmol, Inter Ceramic, entre muchas más demostraron su confianza al invertir en nuestro municipio, reconociendo las potencialidades y el valor de nuestra gente trabajadora. Gracias a la consolidación de negocios y empresas, y la llegada de nuevas inversiones se generaron más de 8 mil empleos directos, lo que significa un gran avance, y a su vez sentar las bases para tener aún más inversiones. El deporte y la cultura son elementos fundamentales para el desarrollo del ser humano, representa una manera sana de aprovechar el talento y la capacidad que tiene nuestra gente para practicarlo o bien como un estilo de vida permanente en la práctica de una disciplina. Se realizaron acciones que dejaron huella en materia deportiva y cultural, en esta administración se construyeron nuevas unidades deportivas, en la Guadalupe Victoria, Esmeralda, el Centro de alto rendimiento San Antonio, además de la rehabilitación de los Gimnasios Luis L. Vargas y Jesús Ibarra Rayas, así como la unidad deportiva de Gómez Palacio. En la zona rural se construyeron dos nuevos centros culturales en el Ejido el 7 y en el Ejido Dolores, además de la remodelación del Alberto M. Alvarado y centro de Convenciones Francisco Zarco. El desarrollo social representa una estrategia para lograr mejorar las condiciones de vida, la

convivencia y el desenvolvimiento de los individuos de la comunidad. Los programas sociales se redujo la brecha de las necesidades primordiales de las personas, cuestiones básicas como las que tienen que ver con la alimentación, la vivienda, la educación, la salud el desarrollo de habilidades, el apoyo a grupos vulnerables, de impulso a los jóvenes, las personas con discapacidad, y la atención a la mujer son ejes que conducen al bienestar social, para mejorar sus oportunidades de vida y crecimiento. Se realizaron programas exitosos tales como el mercadito subsidiado, donde se ofrecen productos de la canasta básica y materiales a bajo costo, detonamos el desarrollo de habilidades con la construcción de 4 nuevos centros comunitarios, otorgamos más de 30 mil becas escolares, realizándose más de 340 obras de infraestructura básica en planteles educativos, tales como aulas, bardas perimetrales, sanitarios, desayunadores, bibliotecas, entre otras; por otro lado, por medio de la dirección de salud municipal se realizaron más de 140 mil consultas médicas generales, a su vez, escrituramos viviendas bajo un esquema de regularización específicamente en el Ejido Cuba, así como también se apoyó con cerca de 5 mil acciones de vivienda; para los jóvenes se otorgaron estímulos a través de 1500 becas de transporte principalmente a los estudiantes del área rural; se duplicó el número de personas beneficiadas que tienen alguna capacidad diferente al garantizar una ayuda económica y brindó una atención integral a mujeres que así lo solicitaron sobre sus derechos y el desarrollo de su empoderamiento. El reflejo del desarrollo de un municipio está representado en la planeación y en las obras de infraestructura, la conectividad, espacios para la convivencia, los servicios públicos y la imagen urbana todos estos elementos representan las condiciones necesarias que reclaman tanto el comercio como la industria y propios ciudadanos como parte de un entorno funcional y armónico para realizar sus actividades. La modernización de Gómez palacio fue un punto decisivo para hacer un antes y un después, obras como el paso a desnivel N/40, la modernización de la salida a Jiménez, los nuevos bulevares, Casa Blanca, Adela Ayala, el Paseo Independencia, la Plaza Fundadores, el Mercado de Villa Gregorio García, entre muchas otras reflejan una ciudad con empuje, movilidad, sustentabilidad y ordenamiento urbano. Nuevos espacios públicos hoy son utilizados por las familias gomezpalatinas como punto de reunión para la práctica de algún deporte, la convivencia con sus familias y amigos, todo en un ambiente de paz, en un entorno sano y divertido; espacios como la Plaza Mayagoitia, Villa Napoles, El Dorado, Bugambillas, Sánchez Madariaga, el Parque Lineal Periférico, entre otras, son reflejo de ello. El contar con calles bien iluminadas es

una demanda recurrente, por ello concretamos un proyecto integral y sustentable para la reconversión del sistema de alumbrado público, actualmente se colocaron más de 18 mil lámparas con tecnología Led, lo que permite ahorrar el consumo de energía eléctrica, así como también la eficiencia del servicio, hoy tenemos calles mejor iluminadas y más seguras. Un gran desafío a lo largo de muchos años ha sido el problema del agua potable, tal vez no terminamos por dar una solución completa, por la complejidad y la gran suma de la inversión que se debe realizar; en este sentido hicimos un gran esfuerzo para perforar cuatro nuevos pozos que ayudarán a disminuir la demanda social en esa materia y disminuir al máximo el desabasto, a su vez la construcción de colectores para resolver el problema de drenaje sanitario y pluvial en diferentes zonas de la ciudad. En esta materia somos conscientes que hay mucho por hacer, pero se lograron avances importantes, aunado a los factores externos que complicaron más la situación, como el tema de las lluvias atípicas, el daño a viviendas, así como la carpeta asfáltica. El alto honor y la responsabilidad de gobernar a un Municipio como Gómez Palacio representa sin lugar a dudas una motivación, no es un tarea simple, se trata de ser eficiente con los recursos que se tienen, aplicarlos de manera puntual con el mayor beneficio social. La transparencia y rendición de cuentas son actualmente un factor determinante en la evaluación de los gobernantes, en esta administración no solo es una prioridad tener finanzas sanas, fincamos un equilibrio para que los recursos implementados se apliquen de forma efectiva, bajo ese esquema hemos ocupado los primeros lugares de transparencia en el Estado de Durango. Hoy no cabe duda que dejamos bases sólidas de un trabajo realizado con pasión, con visión y con muchas ganas, aún falta mucho por realizar y concretar para poner a Gómez Palacio como un referente de desarrollo, pero vamos por la ruta adecuada. Reconocemos en el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado Jorge Herrera Caldera a dos grandes aliados de la Laguna, sus obras, proyectos, programas y visión son parte fundamental de este trabajo y sus resultados. Respetuosamente a nuestras amigas y amigos funcionarios de los tres niveles de Gobierno, a la sexagésima sexta legislatura de Congreso del Estado, Senadores y diputados Federales del Estado de Durango, gracias por su apoyo, gestión y compromiso. A todos los miembros del Honorable Cabildo, mi agradecimiento, ya que todos los resultados no hubiesen sido posibles sin su apoyo; siempre por su disposición, para establecer un dialogo franco y abierto, que sin importar colores, ni partidos políticos, siempre antepusieron el interés de Gómez Palacio como lo más importante, reconozco en ustedes a un cuerpo

colegiado y comprometido. A todas y cada una de las personas que trabajan en el Ayuntamiento, donde gracias a su esfuerzo, la responsabilidad que tiene cada quien, logramos que nuestra ciudad se mantenga limpia, iluminada, protegida, asesorada y con la información que se necesita, para estar lo mejor atendida posible, por ese gran espíritu de servicio, hago un reconocimiento a cada compañera y compañero trabajador. Al gabinete Municipal, gracias por la oportunidad que le brindan a Gómez Palacio para dar su tiempo, su inteligencia, su corazón para lograr el objetivo. Mi familia ha sido parte importante en esta responsabilidad, a mi esposa Any, a mis hijos Ana Isabel, José Miguel y Víctor Andrés, siempre he agradecido su paciencia, su madurez y su compromiso para llevar juntos esta tarea, una tarea de vida y un trabajo de corazón. Gracias a ti amiga y amigo gomezpalatino por tu confianza, por tu apoyo, por tus críticas y por tu interés en participar siempre para tener un mejor Gómez Palacio, ha sido un honor tener esa responsabilidad, me voy convencido del trabajo realizado, pero más aun comprometido para desde cualquier lugar, pueda seguir sirviendo al Estado de Durango y a mi querida ciudad de Gómez Palacio." - Terminado el mensaje del C. Presidente Municipal y en desahogo del **Sexto Punto**, se le concede la voz al C. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera, quien saluda cordialmente a los asistentes y felicita al C. Presidente Municipal en lo personal y a nombre del C. Gobernador del Estado por los logros obtenidos durante su administración en el tercer año de gobierno: "Reciban todos el saludo solidario del gobernador constitucional del estado de Jorge Herrera Caldera. Nuevamente es un honor para mí, transmitirles con la representación del ejecutivo, un fraternal saludo y el reconocimiento el trabajo desarrollado durante estos tres años de gobierno. Años de retos y muy alta responsabilidad que arrojaron el cumplimiento de metas trazadas en el plan municipal de desarrollo, 2013-2016: se enfrentaron sin duda, sendas acciones en el ejercicio de los programas. Es digno mencionar, la coordinación absoluta demostrada entre los órganos de gobierno, los logros, han sido posibles ya que así, se fortalece una vez más, la confianza, se genera el crecimiento y, la transformación de nuestra sociedad. Por ello, reciba pues este ayuntamiento el reconocimiento del ejecutivo estatal, al esfuerzo y desempeño manifiesto señor presidente y, es digno de mención, el gran compromiso de todos los integrantes del honorable cabildo, de los funcionarios y trabajadores municipales por su cumplimiento y lealtad, para servir nuestra sociedad. Un gobierno cercano con la

gente, motiva la participación y permite que la ciudadanía, se involucre en la planeación y desde ahí, generar conjuntamente con la autoridad, las acciones de gobierno que son de suma prioridad, así reconociendo lo anterior, Jorge Herrera Caldera mantiene constante presencia en la población gomezpalatina señor Presidente, siendo oídos de las demandas de la gente, con comunicación y atendiendo sin distinción a la ciudadanía, apoyando particularmente a los más necesitados, solventando socialmente las necesidades más apremiantes de muchas familias que buscan el apoyo de sus gobernantes, para pedir su apoyo y, que juntos, estado y municipio, fortalecen el entorno y las condiciones de vida de las familias. Último año de gobierno, dinámico, lleno de acciones y toma de decisiones firmes y enfrentando sobretodo con responsabilidad, los rezagos y problemas que alteran la vida diaria de nuestros ciudadanos. Enfrentar responsablemente las adversidades, compromete al gobierno a contribuir a la vida democrática del municipio privilegiando, a la rendición de cuentas para que con estos hechos la sociedad y el gobierno con confianza y comunicación, sigan proyectando las generaciones futuras. No cabe duda que el liderazgo la visión y la voluntad política de Jorge Herrera Caldera y Pepe Campillo, han contribuido especialmente a la realización de obras y acciones que corresponden a las demandas ciudadanas, a retos que deberán ser considerados entre el municipio y la sociedad dentro del ámbito de ambos. Gran presencia del gobernador del estado en la laguna promoviendo y ejecutando acciones de gran impacto: sobre todo, aquellas que repercuten positivamente en el bolsillo de la gente como es el subsidio a la tenencia durante 6 años consecutivo y el apoyo decretado de uniformes y útiles escolares para estudiantes de educación básica, en infraestructura educativa, cientos de domos escolares y becas apoyos en salud, resaltando la construcción del nuevo hospital general de alta especialidad en la laguna, en la vivienda de más de 1000 acciones sobresalen en bien de las familias laguneras con inversiones mayores a los 90 millones de pesos, en infraestructura urbana, es menester destacar la construcción del segundo periférico, modernización de la salida de Gómez Palacio – Jiménez, la propia regeneración de imagen urbana del periférico Ejército Mexicano, la modernización de vialidades como por ejemplo San Alberto y Casa Blanca entre otras, y casi por concluir la pavimentación del Parque Industrial Lagunero. Políticas públicas conjuntas del gobierno federal orientadas a estados y municipios como lo es, la construcción del cuartel militar CEFERESO, lo que ha contribuido enormemente en marcar un antes y un después en materia de seguridad en toda la región; venga así el reconocimiento al ejército mexicano que

represente el general Díaz Organitos comandante del mando operativo de La Laguna (Un aplauso merecido a mi general). La obra que marcará la historia será sin duda la culminación de la primera etapa del museo interactivo "El Acertijo" cuya inversión supera los 60 millones de pesos. Por supuesto mencionar este escenario fantástico sede de esta solemne sesión de cabildo El Mercado de Gregorio A. García que vendrá a reactivar la economía de esta zona de Gómez Palacio y parte de Coahuila. Obras y acciones que fueron posibles con el respaldo decidido de nuestro presidente de la república Enrique Peña Nieto y que se ejecutan a cabalidad tanto Jorge Herrera Caldera, como el Presidente Campillo. La coordinación entre los tres órdenes de gobierno se traducen: en obras y programas que generan una reactivación del empleo y por ende, la economía. Jorge Herrera Caldera y José Miguel Campillo han dado respuesta y buenos resultados a la sociedad, en la preservación de la paz, la armonía y la cohesión social respetando siempre los derechos fundamentales, y el mejoramiento de los niveles generales de bienestar. Los buenos resultados gubernamentales, se dan siempre que los actores de la política privilegien la coordinación y los acuerdos, y, tanto Jorge Herrera Caldera como José Miguel Campillo han sido hombres empeñados en el dialogo y la concertación muestra de ello, es la gran civilidad demostrada en la próxima sucesión gubernamental y por supuesto en lo municipal. El deseo de Jorge Herrera Caldera en que le vaya bien a Durango en lo futuro con el Dr. José Rosas Aispuro Torres y con Leticia Herrera Ale. Honorable Cabildo, invitados especiales, funcionarios, ciudadanos todos, el gobernador por mi conducto, nos exhorta insistentemente a la unidad para seguir creciendo, convencidos de que con el trabajo de todos, México se mueve, Durango crece y, Gómez palacio se consolida en el desarrollo, con propósitos comunes, y compromisos compartidos. Muchas Gracias y Felicidades." - Finalmente, en desahogo del Séptimo Punto, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que agotado el Orden del Día y siendo las 10:50 horas del día de su inicio, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. - Damos Fé. - - - - -

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal

Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor

Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*